

Ingeniero Milciades Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Respetado Ministro Concepción:

Yo, **ABEL AURELIO NAVARRO BATISTA**, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal N° 4-723-536, con domicilio en la casa N° 178, Barriada El Robledal, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, número de teléfono 6430-7051 para ser localizado, correo electrónico abelnavarro@panleb.com para notificación, sin apartado postal, en calidad de apoderado de **FUNDACIÓN MI CHAVELITA POR SIEMPRE**, debidamente inscrita a folio n° 25044632 de la Sección Persona Jurídica del Registro Público; por medio de la presente hago entrega para evaluación, el presente **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I** del proyecto denominado "**EDIFICIO COMERCIAL**", a desarrollarse sobre la finca Folio Real N° 384042, código de ubicación 4501, de la Sección de la Propiedad del Registro Público, propiedad de BANESCO (PANAMA), S.A. y con su autorización notariada, localizada en San Mateo, ciudad de David, corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del Sector de la Construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 142 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor Principal: Dr. Daniel Cáceres

Consultor: Dr. Abel Batista

Nº de registro: IRC- 050-02.

Nº de registro: IRC-097-08.

Email: consultoria.caceres@gmail.com

E-mail: abelbatista@hotmail.com

Teléfono: 6635-8649

Teléfono: 6969-4974

El monto global de la inversión para este proyecto es de aproximadamente SETENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 75,000.00).

Fundamento de Derecho: Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, y sus modificaciones.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de copias digitales (2 CDs).

Documentos originales: Solicitud notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Declaración Jurada Notariada, copia de cédula notariada del apoderado de la Fundación, Certificado original de la fundación promotora, Certificado original de la Propiedad, Carta de Autorización del propietario de la finca hacia el promotor, Certificado original de la Persona Jurídica propietaria de la finca, copia de cédula notariada de la apoderada en calidad de Representante Legal de la S.A. propietaria de la finca, recibo original de pago por los servicios de evaluación con valor de B/. 350.00, y el Certificado de Paz y Salvo con valor de B/. 3.00 ante el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

Sr. ABEL AURELIO NAVARRO BATISTA
C.I.P. N° 4-723-536
Apoderado de FUNDACIÓN MI CHAVELITA POR SIEMPRE



Yo, Alfredo Henríquez Correli
Primer Suplente Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-242-966

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de

David Bautista Correli
536

Que aparece(n) en este documento han sido verificado(s) contra fotocopia(s)
de la cédula(s) de lo que doy fe, junto con los testigos que suscriben
David Bautista Correli de 2022

✓
Testigo

Alfredo Henríquez Correli
Primer Suplente Notaria Pública Tercera

✓
Testigo



NOTARIA TERCERA

NOTARIA TERCERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte
en cuanto al contenido del documento.

